

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN № 097-2019-CU

Lambayeque, 09 de abril del 2019

VISTO:

El expediente Nº 668-2019-SG presentado por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y el acta de sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha miércoles 20 de febrero del 2019; sobre aprobación de la Resolución expedida por el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Circular N° 007-2019-R-UNPRG de fecha 07 de enero del 2019 el señor Rector solicita a los señores Decanos de las diferentes Facultades, remitan las Resoluciones de Consejo de Facultad en las que se aprueban actualización de planes de estudio; desistimiento de segundas especialidades, maestrías y doctorados; protocolos de laboratorios; entre otros, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina General de Calidad Universitaria, en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional;

Que, con Oficio N° 224-2019-UNPRG-FACEAC/D de fecha 29 de enero del 2019 el señor Decano de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables solicita la aprobación en sesión de Consejo Universitario, de la Resolución Nº 004-2019-FACEAC-CF de fecha 22 de enero de 2019, que aprueba las siguientes Resoluciones:

- Resolución № 0171-2018-FACEAC/D del 02 de julio de 2018, que aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía de la Escuela Profesional de Economía, que alcanza a los ingresantes de los ciclos académicos 2016- I, 2016-II, 2017-II, 2018-I.
- Resolución № 0172-2018-FACEAC/D del 02 de julio de 2018, que aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Comercio y Negocios Internaciones de la Escuela Profesional de Comercio y Negocios Internaciones que alcanza a los ingresantes de los ciclos académicos 2016- I, 2016-II, 2017-I, 2017-II, 2018-I.
 - Resolución Nº 0175-2018-FACEAC/D del 03 de julio de 2018, que aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de la Escuela Profesional de Administración, que alcanza a los ingresantes de los ciclos académicos 2016- I, 2016-II, 2017-I, 2018-I.
 - Resolución Nº 0178-2018-FACEAC/D del 05 de julio de 2018, que aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Escuela Profesional de Contabilidad, que alcanza a los ingresantes de los ciclos académicos 2016- I, 2016-II, 2017-II, 2018-I.
- Resolución № 0246-2018-FACEAC/D del 04 de setiembre de 2018, que rectifica la Resolución № 0171-2018-FACEAC/D por la que, se aprobó el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios de Carrera Profesional de Economía de la Escuela Profesional de Economía, que alcanza a los ingresantes de los ciclos académicos 2016- I, 2016-II, 2017-I, 2017-II, 2018-I.

Que, en el marco del Proceso de Licenciamiento Institucional, deben expedirse las Resoluciones de Consejo Universitario aprobando las Resoluciones de los Consejos de Facultad donde se aprueban los Cuadros de Equivalencias de los Planes de Estudios, adecuados a la Ley N° 30220 Ley Universitaria y a lo requerido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de febrero del 2019 se acordó aprobar la Resolución Nº 004-2019-FACEAC-CF; que aprueba las Resoluciones: Nº 171-2018-FACEAC/D; Nº 172-2018-FACEAC/D; Nº 175-201-FACEAC/D; Nº 178-2018-FACEAC/D; Nº 0246-2018-FACEAC/D emitidas por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; en las que se aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220 de las Carreras Profesionales de Economía, Administración, Comercio y Negocio Internacionales y Contabilidad, respectivamente;

En uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado por Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero del 2019;





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN № 097-2019-CU

Lambayeque, 09 de abril del 2019 Página 02-

1...

SE RESUELVE:

1° APROBAR por unanimidad la Resolución Nº 004-2019-FACEAC/CF de fecha 22 de enero de 2019, que aprueba las Resoluciones: Nº 171-2018-FACEAC/D, Nº 172-2018-FACEAC/D; Resolución Nº 175-201-FACEAC/D, Resolución Nº 178-2018-FACEAC/D, Resolución Nº 0246-2018-FACEAC/D; emitidas por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; en las que se aprueba el Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudio, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220 de las Carreras Profesionales de Economía, Administración, Comercio y Negocios Internacionales y Contabilidad, respectivamente, en el marco del Proceso de Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, exigido por la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y por los motivos expuestos en la parte considerativa.

2° Dar a conocer la presente resolución a la SUNEDU, Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Órgano de Control Institucional, Oficina General de Calidad Universitaria y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NĂKELIO OLIVA NÚÑEZ

Rector

P. WILMER CARBAJAL VILLALTA

/yrch

,